



Invitación a cotizar N° 01 de 2019: “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO PISCI-CULTURA DEL COMUN -T06-36”

Sección 1. Carta De Invitación a Cotizar

Bogotá, Octubre 8 de 2019

Señores:

Proveedores de Equipos Informativos.

Ciudad.-

Cordial saludo.

Por medio de la presente el proyecto Pisci-cultura del Común T06-36, tiene el gusto de invitarle a presentar una cotización para la provisión de los bienes de referencia.

La presente convocatoria está compuesta de los siguientes documentos:

Sección 1 – Esta Carta de invitación

Sección 2 – CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS REQUERIDOS.

Sección 3 – HITOS Y REFERENTES DE LA INVITACION.

Si precisa cualquier aclaración adicional, le rogamos se ponga en comunicación con la persona de contacto que se indica en la Hoja de Datos adjunta, que coordina las consultas relativas a esta invitación.

Atte,

COORDINACIÓN DEL PROYECTO.



Sección 2 – CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS REQUERIDOS.

LOTE 1.

No.	Cantidad	Descripción.
1	1 (una)	<p>Impresora Multifuncional.</p> <ul style="list-style-type: none"> · (Impresora, fotocopidora, escáner, requiere FAX.- · Opción de escaneo al menos a todos los siguientes medios: red, USB. · de 4000 páginas · Impresión en red · 1 bandejas de 500 hojas que acepten cualquiera de los siguientes formatos: Carta, oficio, A4 · Indicar costo y duración (en copias) de insumos de mayor consumo: Tóner. · Garantía · Mantenimiento
2	1 (una)	<p>Fotocopidora - Impresora Multifuncional.</p> <ul style="list-style-type: none"> · (Impresora, fotocopidora, escáner) · Opción de escaneo Color y Blanco-Negro · Creación de Cuentas, Control de Usuarios · Alimentador de Originales que acepte cualquiera de los formatos: Carta, oficio, A4 · Indicar costo y duración (en copias) de insumos de mayor consumo: Tóner. · Garantía · Mantenimiento

LOTE 2.

No.	Cantidad	Descripción.
3	1 (uno)	<p>Computador de Escritorio (PC)</p> <ul style="list-style-type: none"> · SFF · Procesador Core I7_ 8 Generación · Memoria RAM 16gb · Pantalla 27" · Disco Duro 1 Tera- DVDRW · Office 2016 Profesional · Windows 10 Profesional · Garantía De 3 Años En Sitio
4	3 (tres)	<p>Computador de Portatil</p> <ul style="list-style-type: none"> · Livianos · Procesador Core I7_ 8 Generación · Memoria 32 GB (2 DIMM) · Pantalla HD antirreflectante (1366 x 768) de 14 pulgadas · Almacenamiento SSD M.2 PCIe de hasta 512 GB · Disco Duro 1 Tera · Office 2016 Profesional · Windows 10 Profesional · Garantía De 3 Años En Sitio



Sección 3 – HITOS Y/O REFENTES DE LA INVITACION.

No.	Descripción	Detalle
1.	Plazo y lugar de entrega	<p><u>Plazo de entrega:</u> No mayor a 2 días calendario desde la orden de compra Lugar de entrega: Bogotá. Dirección: Diagonal 30 No. 14-49 – Bogotá- Colombia No incluye instalación.</p>
2.	Moneda preferente de cotización	<p>Pesos Colombianos COP. Proyecto exento de IVA.(El Proyecto cuenta con una exención emitida por el Donante validado ante el Gobierno de Colombia y válido para la DIAN), que se entregará al proveedor.</p>
3.	Fecha límite de presentación de la cotización	<p>14 de octubre del 2019, hasta las 14:00 horas Las ofertas se recibirán por vía electrónica a la siguientes dos (2) direcciones, obligatoriamente: pisciculturadelcomun@agirrecenter.eus y administracion@ecomun.com.co</p>
4.	Documentos que deberán presentarse con la Cotización.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Datos del Oferente (Nombre- NIT-dirección-teléfonos-email-pagina web) 2. Dos (2) referentes comerciales de experiencia. 3. Resumen de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas detalladas en la Sección 2. 4. Declaración Jurada emitida por el Oferente garantizando que los bienes ofrecidos son originales, nuevos (sin uso), y que se encuentran en perfecto estado de conservación y operación. 5. Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil (original), con fecha de expedición no mayor a 30 días. La actividad principal registrada deberá tener estrecha relación con el objeto de la invitación. Cuando el proponente sea una persona natural extranjera sin domicilio en el país o una persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia, deberá presentar los documentos que acrediten su existencia y representación legal con las formalidades establecidas en el artículo 480 del Código de Comercio, si es el caso. Las personas naturales o jurídicas que estén interesadas en presentarse a la convocatoria deberán acreditar una antigüedad mayor a 5 años. 6. Registro Único Tributario RUT actualizado. 7. Copia documento de Representante Legal
5.	Periodo de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación de ofertas	<p>Treinta (30) días. En circunstancias excepcionales, el Proyecto podrá hacer compra adicionales y podrá pedir al proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta invitación. El proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de los precios cotizados si decide aceptar.</p>

6.	Cotizaciones parciales	<p>De acuerdo a la capacidad del proponente se podrá cotizar máximo en dos (2) lotes</p> <p>a. Cotización para lote de computadores b. Cotización para lote de impresoras</p> <p>Favor indicar valores unitarios por cada ítem, valores por lotes y valor total</p>
7.	Condiciones de pago	<p>100% contraentrega del bien cotizado.</p> <p>El pago se realizará en cheque a nombre de la empresa.</p> <p>La factura deberá ser emitida a nombre de:</p> <p>Economías Sociales del Común – ECOMUN NIT : 901094540-7 Dirección: Diagonal 30 No. 14-49 – Bogotá- Colombia Teléfono: 9260997</p> <p>En caso de existir algún error en la factura, se tomará contacto con el proveedor en el más breve plazo, de modo que éste proceda con la subsanación correspondiente. En este caso, el plazo que dure el trámite de pago, se contabilizará a partir de la fecha en la que el documento corregido sea entregado.</p> <p>El plazo máximo para la emisión del Acta de Conformidad de Entrega por parte del Proyecto, es de hasta seis (06) días calendario luego de haber sido recepcionado los equipos.</p>
8.	Garantía.	<p>Mínimo de un (01) año, por defectos de fabricación (ver ítem de especificaciones técnicas)</p> <p>La entrega de los equipos, incluirá recomendaciones de uso y mantenimiento.</p>
9.	Criterios de evaluación	<p>Pleno cumplimiento de los requisitos técnico.</p> <p>Pleno cumplimiento de la revisión documentos de la empresa.</p> <p>Precios favorables. Relación costo/beneficio</p>
10	Tipo de contrato que emitirá	Orden de Compra.
11	Condiciones para la liberación del pago	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la factura comercial correctamente emitida, por parte del proveedor. - Garantías de los bienes entregados.
12	Cronograma:	<ul style="list-style-type: none"> - Apertura de Convocatoria: 8 de Octubre del 2019 (página web ECOMUN, AGIRRE LEHENDAKARIA Y UNION EUROPEA). - Cierre de Convocatoria: 14 de Octubre del 2019, hasta las 14:00 horas (vía electrónica).

13	Aclaraciones y confirmación de datos:	Durante el periodo de evaluación, el Proyecto podrá solicitar a los oferentes las aclaraciones y confirmación de datos que considere pertinentes para la correcta interpretación de los documentos presentados. En ningún caso, estas aclaraciones podrán interpretarse como una opción para que las empresas participantes puedan completar documentación o información sustancial omitida o modificar la ya presentada.
14	Penalidades:	Si por razones imputables al adjudicatario, éste no entregara los bienes en todo o en parte, dentro de los plazos especificados en la Orden de Compra, el Proyecto, sin perjuicio de los demás recursos que tenga con arreglo la Orden de Compra, aplicará una penalidad equivalente al 0.5% del monto total contratado por cada día de retraso, hasta un máximo equivalente al 10%. Una vez alcanzada esta cifra, se descarta el proveedor para esta y futuras compras y continua el Segundo proveedor en curso.
15	Intransferibilidad de la orden de compra	La Orden de Compra no podrá ser transferida total ni parcialmente a favor de terceros.
16	Contacto para todo tipo de información (Preguntas por escrito únicamente)	Al correo: pisculturadelcomun@agirrecenter.eus , contacto Sra. Cristina Perea. Cualquier retraso en la respuesta del Proyecto no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el Proyecto decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.
17	Conflicto de intereses. Prevención de lavado de activos y/o fraude.	Esta invitación insta a todos los potenciales proveedores a evitar y prevenir los conflictos de intereses, informando al Proyecto si ellos o cualquiera de sus afiliados o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, los presupuestos o cualquier otra información utilizada en esta convocatoria. El Proyecto no recibe propuestas de postulantes que estén en listas oficiales reportadas por fraude, lavado de activos y/o terrorismo, en este sentido, el Proyecto se reserva el derecho de hacer una verificación de sus datos. Si este es su caso por favor abstenerse de postular.